

VIÁTICO¹

La palabra «viático», de «via», camino, significa «provisiones para el viaje».

Ya desde los primeros siglos fue una costumbre muy valorada el que a los cristianos en peligro cercano de muerte se les diera la comunión eucarística. El concilio de Nicea (año 325) apelaba ya a la tradición: «Acerca de los que están para salir de este mundo, se guardará ahora la antigua ley canónica, a saber: que si alguno va a salir de este mundo, no se le prive del último y más necesario viático» (canon 13). La consigna de que «sine viatico non exeant», que no se les deje marchar sin el viático, se mantuvo con fidelidad creciente. Es conocido el testimonio sobre la muerte de san Ambrosio, a fines del siglo IV, según el relato de su diácono Paulino: «quo accepto (corpore Domini), ubi glutivit, emisit spiritum, bonum viaticum secum ferens» (apenas recibió el cuerpo del Señor, expiró, llevando consigo un buen viático). En los sacramentarios Gelasianos del siglo VIII y en los Ordines romanos (OR 49 de Andrieu), encontramos rituales detallados de la celebración de esta comunión de los moribundos.

También ahora sigue teniendo óptimo sentido esta comunión en forma de viático. Cristo es el camino («via») y a la vez el pan de la vida, el alimento verdadero. Como el cristiano empezó su vida cristiana incorporándose a Cristo por medio del Bautismo, así termina su etapa terrena incorporándose al Cristo en su muerte y resurrección, por medio de la Eucaristía: esto le ayuda a celebrar con él ya definitivamente su Pascua, la salida de esta vida y el paso a la definitiva.

«A los que van a dejar esta vida, la Iglesia ofrece, además de la Unción de los enfermos, la Eucaristía como viático. Recibida en este momento del paso hacia el Padre, la comunión del Cuerpo y la Sangre de Cristo tiene una significación y una importancia particulares. Es semilla de vida eterna y poder de resurrección, según las palabras del Señor: el que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo le resucitaré el último día (Jn 6,54)» (CCE 1524). «La comunión recibida como viático ha de ser tenida como un signo especial de participación en el misterio que se celebra en el sacrificio de la misa, esto es, en la muerte del Señor y su Tránsito al Padre. Con ella, el fiel, al dejar esta vida, fortalecido con el Cuerpo de Cristo, recibe la prenda de resurrección» (EM 39: E 467).

El Concilio Vaticano II encargó que «además de los ritos separados de la Unción de enfermos y del viático, redáctese un Ordo continuado según el cual se administre la Unción al enfermo después de la confesión y antes de la recepción del viático» (SC 74).

En efecto, en el «Ritual de la Unción y de la Pastoral de enfermos» (edición en castellano 1979), el capítulo III ofrece los ritos y textos para la celebración del viático, a ser posible dentro de la misa y bajo las dos especies, después de los sacramentos de la Reconciliación y la Unción de los enfermos. Se recomienda la aspersion al comienzo, como recuerdo del Bautismo. Al darle la comunión, el ministro añade: «El mismo te guarde y te lleve a la vida eterna». Termina con una bendición solemne.

D. SICARD, *La muerte del Cristiano: AGM 792-811 (para el viático: pp. 792-802).*

¹ José Aldazábal, *Vocabulario Básico de Liturgia*, biblioteca litúrgica 3, Barcelona 2002, pág. 408-409.